

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Don Celso DELGADO ARCE y Doña Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputados por Ourense, **Don Jaime de OLANO VELA y Don Joaquín GARCÍA DÍEZ**, Diputados por Lugo, y **Doña Carmen GONZALEZ GUINDA**, Diputada por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Acabamos de conocer la desagradable noticia de que a partir del próximo lunes 19 de julio el tren Regional Exprés que sale a las 6:15 de Ponferrada, que comunica de manera directa con Vigo, incrementará el tiempo de viaje en nada menos que dos horas y ocho minutos.

Tardará en cubrir el trayecto siete horas y veinte minutos frente a las 5 horas y 12 minutos anteriores. Una monumental demora que se traslada a los usuarios del tren de las estaciones del itinerario.

Así los viajeros que tomen el tren en O Barco de Valdeorras, a las 6:58 llegarán a Vigo a las 13:35 invirtiendo en el viaje nada menos que 6 horas y 37 minutos. Antes tardaban 4 horas y 29 minutos.

Los viajeros que se monten en el tren en la estación de A Rúa-Petín a las 7:09 invertirán en el viaje 6 horas y 26 minutos. Antes tardaban 4 horas y 18 minutos.

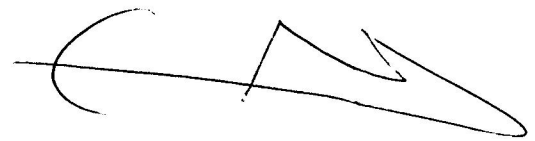
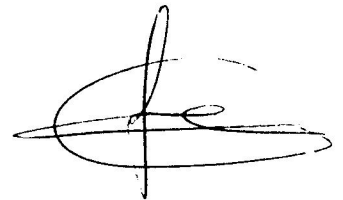
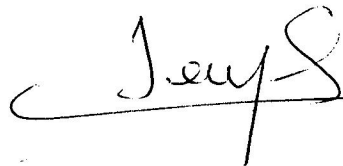
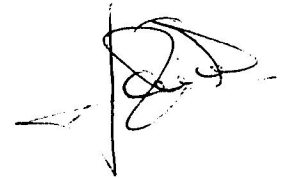
Y los viajeros que tomen en el tren en Monforte de Lemos, invertirán en llegar a Vigo 5 horas y 20 minutos. Antes tardaban 3 horas y 21 minutos.

Sin duda una muy rechazable decisión de RENFE que obliga a los usuarios de este tren de media distancia a esperar durante dos horas y media en la estación de Ourense hasta que su convoy continúe el viaje. Indignante.

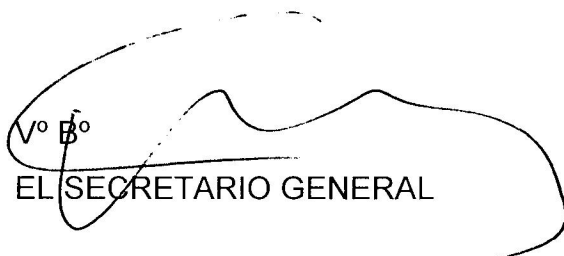
Por todo lo anterior preguntamos:

¿Rectificará de inmediato RENFE la arbitraria decisión de incrementar el tiempo de viaje entre Ponferrada y Vigo en dos horas y ocho minutos, perjudicando a los usuarios del ferrocarril del Bierzo, Valdeorras y Tierras de Lemos?

Madrid, 19 de julio de 2021



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL